

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4457 *CONSULTORES SAYMA, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social por amortización de acciones propias

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC) se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de "Consultores Sayma, S.A.", (en adelante, "la Sociedad"), celebrada el 26 de mayo de 2022, adoptó por mayoría del 92,65% del capital con derecho a voto, el acuerdo de reducir el capital social con la finalidad de amortizar las acciones que posee en autocartera, en un importe total de 31.834 euros, mediante la amortización de 5.788 acciones de 5,50 euros de valor nominal cada una. La reducción de capital no implica la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad dado que ésta es la titular de las acciones que se amortizan. La reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (31.834 euros), de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo previsto en dicho precepto, no habrá lugar al derecho de oposición de los acreedores recogido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital social.

Como resultado de la operación, el capital social de la Sociedad queda fijado en 89.166 euros, representado por 16.212 acciones de 5,50 euros de valor nominal cada una de ellas, por lo que se modifica el artículo 6º de los Estatutos sociales, que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 6º.- El capital social se fija en ochenta y nueve mil ciento sesenta y seis euros (89.166,00 euros), representado por 16.212 acciones nominativas de cinco euros con cincuenta céntimos (5,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 16.212, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas".

San Sebastián, 15 de junio de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Víctor Manuel Etxebarria Velasco.

ID: A220025854-1